



# PLAN ESTRATÉGICO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN NAVARRA

## LÍNEA ESTRATÉGICA III: PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

### DOCUMENTO EXPOSICIÓN

## LÍNEA ESTRATÉGICA III: PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

O.E. 9 SENSIBILIZAR, PREVENIR E INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN NAVARRA

O.O.9.1. Promover cambios en los comportamientos sociales que permitan erradicar prejuicios, costumbres y cualquier práctica basada en la inferioridad de las mujeres o el papel estereotipado de mujeres y hombres en la sociedad.

ACCIONES	RESPONSABLE	VALIDACIÓN	APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES
9.1.1. Realización de acciones de comunicación institucionales que incidan en la relación de las desigualdades estructurales entre mujeres y hombres y todas las manifestaciones de la violencia contra las mujeres recogidas en la normativa de referencia.	⇨ DG Comunicación y Relaciones Institucionales ⇨ Entidades Locales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.1.2. Diseño y puesta en marcha de medidas de sensibilización que contribuyan a desmontar los estereotipos y prejuicios que se utilizan socialmente para explicar y normalizar la violencia contra las mujeres.	⇨ DG Educación ⇨ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇨ DG Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas ⇨ DG Justicia ⇨ DG Políticas Migratorias ⇨ Instituto Navarro de la Juventud ⇨ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.1.3. Impulso de programas que permitan a niños y hombres desidentificarse del modelo de masculinidad hegemónica y dar valor a las mujeres, a lo femenino y a la igualdad.	⇨ DG Educación ⇨ DG Justicia ⇨ DG Políticas Migratorias ⇨ Instituto Navarro de la Juventud ⇨ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

9.1.4.	Desarrollo e implementación de una estrategia de visibilización de las mujeres y sus aportaciones desde todos los ámbitos de intervención de las políticas forales.	⇒ Todas las Direcciones ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.1.5.	Generación de un espacio de trabajo con medios de comunicación y agencias de publicidad de titularidad de la ACFN o subvencionados con recursos públicos para que la información que difunden (programaciones, imágenes y contenidos) sea no sexista y promueva la igualdad entre mujeres y hombres.	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.1.6.	Regulación del procedimiento para actuar en el caso de que los medios de comunicación y agencias de publicidad subvencionados con recursos públicos hagan un tratamiento vejatorio y/o discriminatorio de las mujeres y niñas.	⇒ DG Comunicación y Relaciones Institucionales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

**O.O.9.2. Incrementar la percepción social de las formas y manifestaciones de la violencia contra las mujeres, sobre todo de aquellas menos visibles.**

ACCIONES	RESPONSABLE	VALIDACIÓN	APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES
9.2.1. Desarrollo de acciones de comunicación que amplíen el conocimiento y rechazo social a todas las formas de la violencia contra las mujeres, especialmente a formas que como la violencia económica, no se identifican como tales.	⇒ DG Comunicación y Relaciones Institucionales ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.2.2. Utilización de los diferentes canales y vías institucionales para que la ciudadanía tenga elementos para entender y posicionarse desde el análisis de género contra la violencia vicaria, la violencia contra las mujeres en política, la violencia institucional contra las mujeres y el discurso de odio online contra las mujeres.	⇒ DG Comunicación y Relaciones Institucionales ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.2.3. Incremento de información que permita visibilizar la violencia sexual a niñas y adolescentes, tanto en el ámbito privado, como en el público, así como de los recursos que existen para su detección y atención especializada.	⇒ DG Justicia ⇒ DG Salud ⇒ DG Interior ⇒ Instituto Navarro de la Juventud ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.2.4. Refuerzo de la colaboración interinstitucional para la realización de acciones de comunicación conjuntas con motivo de la conmemoración de fechas vinculadas a la eliminación de la violencia contra las mujeres.	⇒ INAI/NABI ⇒ Entidades Locales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.2.5. Impulso de programas que incidan en el papel de las asociaciones de mujeres como agentes comunitarios activos desde donde sensibilizar y prevenir la violencia contra las mujeres, especialmente en el ámbito rural.	⇒ INAI/NABI ⇒ Entidades Locales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

O.O.9.3. Prevenir desde el sistema educativo la violencia contra las mujeres y contribuir al empoderamiento de las mujeres, desde niñas.

ACCIONES	RESPONSABLE	VALIDACIÓN	APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES
9.3.1. Incorporación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres en las directrices de los planes y proyectos educativos de la ACFN.	⇒ DG Educación	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.3.2. Formación inicial y permanente de todo el profesorado en igualdad y violencia contra las niñas, adolescentes y jóvenes, incluyendo cómo prevenir, detectar y actuar ante sus diferentes formas y manifestaciones y los recursos que existen para ello.	⇒ DG Educación	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.3.3. Incorporación transversal y específica de la igualdad en los currículos y proyectos educativos de centro de todos los niveles educativos.	⇒ DG Educación	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.3.4. Desarrollo, uso y difusión en todos los niveles educativos de materiales didácticos no sexistas y que promuevan relaciones personales y afectivas no violentas, libres, autónomas e igualitarias.	⇒ DG Educación	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.3.5. Realización en los centros educativos de programas específicos donde se apoye a las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres en sus procesos de empoderamiento y programas de identificación de la Violencia contra las Mujeres, así como programas específicos donde los niños, adolescentes y jóvenes varones aprendan a desarrollar prácticas y comportamientos no sexistas, ni violentos.	⇒ DG Educación	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.3.6. Información periódica y rendición de cuentas de las medidas realizadas en el ámbito educativo para la prevención y sensibilización de la violencia contra las mujeres y su impacto (Consejo Escolar de Navarra).	⇒ DG Educación	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

O.O.9.4. Reforzar la prevención de la violencia en los ámbitos público y privado, a través de medidas adaptadas a sus características en función de distintas variables (edad, prácticas culturales, discapacidad, etc.).

ACCIONES	RESPONSABLE	VALIDACIÓN	APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES
9.4.1. Refuerzo del papel proactivo y responsable de organizaciones de todos los ámbitos (laboral, educativo no formal, deportivas, de ocio, etc.) y de la ciudadanía en la prevención de la violencia machista tanto en el ámbito público, como en el privado.	⇒ Todas las Direcciones ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.4.2. Realización de programas de trabajo con jóvenes que pongan el foco en la prevención de la violencia digital contra mujeres y niñas o ciberviolencia.	⇒ DG Educación ⇒ DG Telecomunicaciones y Digitalización ⇒ Instituto Navarro de la Juventud ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

	⇒ Entidades Locales		
9.4.3. Implementación de programas para la prevención de la violencia contra las mujeres en el deporte.	⇒ Instituto Navarro del Deporte ⇒ Entidades Locales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.4.4. Impulso de la elaboración de protocolos y otras herramientas de sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres en espacios festivos y de ocio.	⇒ INAI/NABI ⇒ Entidades Locales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.4.5. Elaboración de procedimientos homogéneos de prevención y sensibilización adecuados a la realidad de mujeres que enfrentan otras discriminaciones que intensifican su vulnerabilidad (mujeres mayores, mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, etc.) y que sean transferibles a las Entidades Locales de Navarra.	⇒ DG Políticas Migratorias ⇒ DG Salud ⇒ DG Justicia ⇒ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇒ DG Autonomía y desarrollo de las personas ⇒ Instituto Navarro de la Juventud ⇒ INAI/NABI ⇒ Entidades Locales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.4.6. Actualización y difusión de herramientas que permitan que desde el ámbito laboral se pueda sensibilizar y prevenir el acoso sexual y por razón de sexo.	⇒ DG Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
O.O.9.5. Intensificar la investigación sobre las causas, extensión y consecuencias de la violencia contra las mujeres, incluidas las consecuencias en hijas e hijos, desde un enfoque de género e interseccional.			
ACCIONES	RESPONSABLE	VALIDACIÓN	APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES
9.5.1. Realización y difusión de diagnósticos, trabajos de investigación y tesis doctorales que profundicen en el conocimiento de las causas, características y	⇒ DG Universidad	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

diferente impacto la violencia en mujeres que enfrentan discriminaciones múltiples.	⇒ INAI/NABI	<input type="checkbox"/>	
9.5.2. Elaboración de estudios que analicen el tipo de abordaje de la violencia contra las mujeres que se realiza desde diferentes ámbitos de atención del sistema público, incluido el judicial, y que permitan visibilizar y prevenir situaciones de revictimización.	⇒ Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.5.3. Desarrollo de investigaciones que pongan el foco en las características e impactos de la violencia contra las mujeres en la infancia y adolescencia (violencia sexual en la infancia, impacto de la violencia contra las mujeres en sus hijas e hijos y tratamiento de esta realidad desde el sistema público de atención y violencia vicaria).	⇒ Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales ⇒ Instituto Navarro de la Juventud ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.5.4. Análisis de la calidad y cobertura de la atención a la violencia contra las mujeres en el medio rural.	⇒ DG Desarrollo Rural	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
9.5.5. Profundización en el conocimiento de la prostitución en la CFN, pornografía online y acceso de menores a estas redes.	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
<b>O.O.9.6. Profundizar en la recogida, tratamiento y difusión de información homogénea y periódica sobre la incidencia de la violencia contra las mujeres en Navarra.</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>VALIDACIÓN</b>	<b>APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES</b>
9.6.1. Mejora los procesos de recogida y tratamiento de la información estadística sobre violencia contra las mujeres de los recursos institucionales e incorporación de nuevas variables que permitan profundizar en sus causas, consecuencias, frecuencia y en la eficacia de las medidas establecidas.	⇒ DG Salud ⇒ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇒ DG Autonomía y Desarrollo de las Personas ⇒ DG Justicia ⇒ SNE-NL	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

EXPOSICIÓN PÚBLICA

<p>9.6.2. Actualización de las herramientas de recogida de información de casos utilizadas en los ámbitos social y de salud para una mejor identificación, atención especializada y seguimiento de la violencia contra las mujeres.</p>	<p>⇒ DG Salud ⇒ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇒ DG Autonomía y Desarrollo de las Personas ⇒ INAI/NABI</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	
<p>9.6.3. Difusión periódica de información accesible sobre las características e incidencia de la violencia contra las mujeres en Navarra.</p>	<p>⇒ INAI/NABI</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	
<p>9.6.4. Actualización y divulgación del mapa de recursos y servicios públicos en materia de violencia contra las mujeres, a través de información adaptada a diferentes grupos de interés (profesional, superviviente de la violencia, sociedad civil, etc.).</p>	<p>⇒ INAI/NABI</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	
<p>O.O.9.7. Dar continuidad a la evaluación de los recursos de atención a la violencia contra las mujeres en Navarra, incorporando la opinión de las víctimas supervivientes.</p>			
ACCIONES	RESPONSABLE	VALIDACIÓN	APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES
<p>9.7.1. Seguimiento del grado de incorporación de las mejoras identificadas en la evaluación de los recursos de atención a la violencia contra las mujeres de Gobierno de Navarra y su impacto.</p>	<p>⇒ INAI/NABI</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	
<p>9.7.2. Implementación de herramientas que permitan conocer la opinión y satisfacción de las víctimas supervivientes con los recursos de atención a la violencia de Gobierno de Navarra.</p>	<p>⇒ DG Justicia ⇒ DG Interior ⇒ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇒ DG Autonomía y Desarrollo de las Personas ⇒ INAI/NABI</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	
<p>9.7.3. Desarrollo de evaluaciones de la atención a la violencia desde recursos de Gobierno de Navarra que no son específicos (Puntos de Encuentro Familiar, Centros Residenciales, Centros de Día, Centros de Observación y Acogida de Menores, Centros de Acogida para Personas sin Hogar).</p>	<p>⇒ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	



		⇒ DG Autonomía y Desarrollo de las Personas ⇒ INAI/NABI		
O.E. 10	ALINEAR LA RESPUESTA PÚBLICA ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON LA NORMATIVA DE REFERENCIA			
O.O.10.1. Mejorar la detección precoz de la violencia contra las mujeres.				
ACCIONES	RESPONSABLE	VALIDACIÓN	APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES	
10.1.1. Refuerzo y divulgación de los mecanismos para la detección y atención en materia de mutilación genital femenina, matrimonio forzado, víctimas de trata y de explotación sexual	⇒ DG Salud ⇒ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇒ DG Autonomía y Desarrollo de las Personas ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
10.1.2. Elaboración y seguimiento de procedimientos o circuitos internos de detección y atención de los casos de violencia contra las mujeres en todos los ámbitos y recursos de atención sanitaria (atención primaria, urgencias y emergencias, atención especializada, atención hospitalaria, etc.), en los servicios sociales, incluyendo todos los programas desde los que se articula su trabajo, y en los centros educativos de Navarra.	⇒ DG Salud ⇒ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇒ DG Autonomía y Desarrollo de las Personas	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
10.1.3. Elaboración y seguimiento de protocolos de detección precoz de la violencia de ámbito policial, judicial y de empleo que hagan hincapié en la detección de la violencia psicológica y la violencia económica.	⇒ DG Interior ⇒ DG Justicia ⇒ SNE-NL	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
10.1.4. Difusión entre el personal de los recursos de ámbito sanitario, social, educativo, policial y judicial de los procedimientos, herramientas e instrucciones que existen en sus servicios para la detección y actuación ante los casos de violencia contra las mujeres, incluidas las que abordan las situaciones de sospecha.	⇒ DG Salud ⇒ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇒ DG Autonomía y Desarrollo de las	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

	Personas ⇨ DG Educación ⇨ DG Interior ⇨ DG Justicia		
<b>O.O.10.2. Incrementar la calidad y cobertura de la red pública de atención integral a la violencia contra las mujeres, teniendo en cuenta las diferentes formas y manifestaciones de la violencia y los principios que tienen que orientar la intervención en los recursos forales y locales.</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>VALIDACIÓN</b>	<b>APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES</b>
10.2.1. Incorporación de estándares de calidad y mejora de las herramientas de detección, atención, protección y recuperación en todos los recursos de la red pública, especialmente aquellas referidas a la atención a hijas e hijos, mujeres con enfermedad mental y mujeres con consumos.	⇨ DG Salud ⇨ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇨ DG Autonomía y Desarrollo de las Personas ⇨ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
10.2.2. Actualización y traducción periódica de la información que se traslada a las mujeres desde los recursos generales de información y atención, promoviendo que las decisiones se tomen de forma autónoma.	⇨ DG Salud ⇨ DG Justicia ⇨ DG Interior ⇨ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇨ DG Autonomía y Desarrollo de las Personas ⇨ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
10.2.3. Refuerzo y divulgación entre profesionales y víctimas supervivientes del servicio de información, asistencia y atención psicológica en régimen de guardia permanente localizada.	⇨ DG Justicia	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
10.2.4. Mejora de la cobertura y dotación de todos los recursos especializados de atención y recuperación integral dirigidos a víctimas supervivientes de la violencia contra las mujeres (EAIVs), teniendo en cuenta el equilibrio territorial, las situaciones de discriminación múltiple y la necesidad de recuperación de niñas, niños y adolescentes a través de atención educativa y psicológica.	⇨ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇨ DG Autonomía y Desarrollo de las	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

	Personas		
10.2.5. Implementación progresiva de un nuevo modelo de recursos de acogida y alojamiento temporal seguro (Centro Urgencias, Casa Acogida y Pisos Tutelados) que se alinee con los principios y contenidos de la ley foral de violencia contra las mujeres vigente.	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.2.6. Diseño y puesta en marcha de un modelo de atención integral para la recuperación de mujeres en contextos de prostitución y refuerzo de los recursos de acogida y atención especializada e integral a mujeres y niñas en contextos de prostitución y trata con fines de explotación sexual.	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.2.7. Diseño y puesta en marcha de un recurso específico de atención integral para mujeres y niñas supervivientes de la violencia sexual (Centro de Crisis).	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.2.8. Mejora de la dotación del Servicio de Atención Jurídica a la Mujer, SAM, y homogeneización de la atención que realiza en el conjunto de Navarra, a partir de lo dispuesto en la normativa de referencia.	⇒ DG Justicia	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.2.9. Desarrollo de itinerarios personalizados de formación para el empleo e inserción laboral dirigidos a supervivientes de la violencia contra las mujeres y promoción de su contratación desde las administraciones foral y local.	⇒ DG Política de empresa, Protección Internacional y Trabajo. ⇒ SNE-NL ⇒ Entidades Locales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.2.10. Actualización y despliegue de un sistema de ayudas económicas que se complemente y permita que las víctimas supervivientes tengan cobertura para satisfacer sus necesidades de forma inmediata, incluidas las necesidades de vivienda (acceso y equipamiento básico).	⇒ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.2.11. Incremento de la oferta de vivienda pública dirigida a las supervivientes de la violencia en el conjunto de Navarra y revisión de los procedimientos de acceso a la misma, de forma que se facilite su inmediatez.	⇒ DG Vivienda ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.2.12. Mejora de la dotación de los recursos policiales para una atención y protección especializada e inmediata en el conjunto del territorio foral.	⇒ DG Interior	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.2.13. Incorporación de recursos específicos y especializados que permitan que desde el sistema de información, atención y recuperación se pueda dar respuesta a las situaciones en las que las mujeres solo pueden expresarse en su idioma de referencia y/o tengan una discapacidad.	⇒ DG Políticas Migratorias ⇒ DG Autonomía y Desarrollo de las Personas	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

10.2.14. Establecimiento de los cauces reglamentarios que permitan considerar a las mujeres supervivientes de la violencia como un grupo preferente en el acceso al empleo, a escuelas infantiles y a centros residenciales públicos, cuando su situación lo requiera.	⇒ DG Autonomía y Desarrollo de las Personas ⇒ Entidades Locales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.2.15. Respuesta inmediata a las situaciones donde una nueva reubicación o el cambio de domicilio interfiera en la escolarización de las hijas e hijos de las víctimas supervivientes.	⇒ DG Educación	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
<b>O.O.10.3. Incorporar al abordaje de la violencia contra las mujeres el derecho a la reparación y no repetición del daño.</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>VALIDACIÓN</b>	<b>APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES</b>
10.3.1. Mejora de los mecanismos de personación en los procedimientos penales iniciados por causas de violencia contra las mujeres.	⇒ DG Presidencia y Gobierno Abierto	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.3.2. Promoción de acciones públicas de rechazo a la violencia contra las mujeres y que den protagonismo a las víctimas supervivientes, evitando su revictimización.	⇒ INAI/NABI ⇒ Entidades Locales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.3.3. Diseño y puesta en marcha de ayudas económicas para la financiación de tratamientos sanitarios de víctimas supervivientes cuando desde la red de recursos de atención y recuperación no se dé una respuesta adecuada o suficiente.	⇒ DG Salud ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.3.4. Refuerzo y divulgación de los programas terapéuticos con agresores.	⇒ DG Justicia	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.3.5. Análisis de la viabilidad de establecer medidas que posibiliten el derecho de las víctimas supervivientes a percibir una indemnización por los daños sufridos.	⇒ DG Justicia ⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
<b>O.O.10.4. Asegurar que la red de profesionales tiene formación especializada, específica y actualizada</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>VALIDACIÓN</b>	<b>APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES</b>
10.4.1. Análisis de la política de formación especializada que para los diferentes ámbitos de intervención en violencia se despliega desde la ACFN e identificación de las necesidades de formación básica y especializada que, en función de su responsabilidad, tienen los distintos ámbitos de atención (salud, policial, social, jurídico y judicial, educación, empleo).	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.4.2. Diseño y desarrollo de un programa de formación inicial y especializada de carácter obligatorio y continuo dirigido a toda la red de profesionales con responsabilidad directa en la información, atención, protección y recuperación a las víctimas supervivientes de la violencia.	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.4.3. Desarrollo de instrucciones para que todos los recursos públicos especializados que se gestionan desde la ACFN, incluidos los que se gestionan externamente,	⇒ DG Justicia	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

tengan criterios homogéneos para definir la solvencia técnica en materia de violencia contra las mujeres de sus profesionales.	⇒ DG Interior ⇒ DG Protección Social y Cooperación al Desarrollo ⇒ DG Autonomía y Desarrollo de las Personas ⇒ INAI/NABI	<input type="checkbox"/>	
10.4.4. Generación de espacios para la reflexión conjunta entre profesionales que intervienen en recursos y servicios dirigidos a la atención a la violencia contra las mujeres.	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
10.4.5. Apoyo a las universidades para la impartición de másteres o títulos oficiales de especialización en materia de violencia contra las mujeres.	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

**O.E. 11 EVITAR LA REVICTIMIZACIÓN A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

**O.O.11.1. Consolidar la coordinación en las administraciones foral y local.**

ACCIONES	RESPONSABLE	VALIDACIÓN	APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES
11.1.1. Evaluación y actualización del Plan de Acción de desarrollo de la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres y de los planes sectoriales de ámbito (Educación, Salud, Inclusión social, Empleo y Vivienda, Igualdad, Justicia e Interior).	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
11.1.2. Refuerzo de las estructuras forales y locales para la coordinación de la actuación ante la violencia contra las mujeres.	⇒ INAI/NABI ⇒ Entidades Locales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
11.1.3. Impulso y desarrollo de protocolos locales y comarcales de coordinación de la actuación ante la violencia, teniendo en cuenta las singularidades del medio rural.	⇒ INAI/NABI ⇒ Entidades Locales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

O.O.11.2. Consolidar la coordinación interinstitucional.			
ACCIONES	RESPONSABLE	VALIDACIÓN	APORTACIONES Y/O PROPUESTAS DE ACCIONES
11.2.1. Coordinación efectiva y ágil entre las instituciones con competencias en materia de violencia contra las mujeres en Navarra.	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
11.2.2. Impulso y seguimiento de la coordinación de la actuación con mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual.	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
11.2.3. Colaboración y coordinación permanente con el Gobierno Estatal para prevenir y mejorar la atención a la violencia contra las mujeres.	⇒ INAI/NABI	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

EXPOSICIÓN PÚBLICA